

CIRCULAR 02

Bogotá D.C. 11 Enero 2022

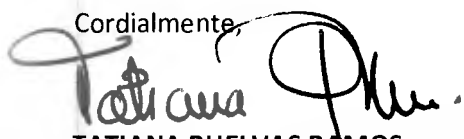
PARA: SERVIDORES PÚBLICOS DE PROSPERIDAD SOCIAL
DE: SECRETARIA GENERAL
ASUNTO: CRONOGRAMA DE NÓMINA 2022

El Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, ha establecido el siguiente calendario para el pago de la nómina para el año 2022, así como la fecha límite para la radicación de las novedades de nómina en la Subdirección de Talento Humano.

Es imperativo el estricto cumplimiento del reporte de novedades en las fechas indicadas, para que las mismas sean incluidas y liquidadas en el correspondiente mes.

CRONOGRAMA DE NOMINA 2022		
	FECHA DE NOVEDADES	FECHA DE PAGO
ENERO	7	21
FEBRERO	7	23
MARZO	7	23
ABRIL	7	22
MAYO	6	23
JUNIO	7	23
PRIMA DE SERVICIO - JULIO		1
JULIO	7	22
AGOSTO	8	23
SEPTIEMBRE	7	23
OCTUBRE	7	24
NOVIEMBRE	8	23
PRIMA DE NAVIDAD - DICIEMBRE		2
DICIEMBRE	5	16

Cordialmente,


TATIANA BUELVAS RAMOS
Secretaria General

Revisó: Jorge Alexander Duarte Bocigas
Aprobó: Edward Kenneth Fuentes Perez